



[1]

## Cambio del sistema de firma electrónica en el portal de IIT del COAC

### Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El próximo 16 de agosto el COAC pondrá en marcha un nuevo sistema de firma electrónica de documentos para los Informes de Idoneidad Técnica (IIT).

El cambio tiene lugar después de conocer que próximamente el programa Java se actualizará con una nueva versión que ya no permitirá realizar la firma digital tal y como se hace ahora mismo. Por este motivo, el COAC ha decidido implantar un nuevo sistema que no utilice Java y que evitará las actualizaciones que los usuarios han de hacer de forma recurrente.

Se trata del mismo sistema de firma que ya se usa para el Visado de documentos y expedientes, y para usarlo sólo hay que descargarse el aplicativo que encontraréis en [este enlace](#) [2].

**Más seguro y compatible**

El nuevo sistema incorpora los últimos estándares de seguridad y compatibilidad y es totalmente autónomo (no depende de proveedores externos al Colegio), de manera que supondrá una clara mejora para la aplicación de los IIT.

Las firmas admitidas son el DNle y firmaprofesional.

Para cualquier consulta, estamos a vuestra disposición o bien en el teléfono de Atención al Arquitecto 93 306 78 03 o bien por correo electrónico a [\[3\]visat.bcn@coac.net](mailto:visat.bcn@coac.net) [3]

[3]  
10/07/2017

**Tornar** [4]

---

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya** : <http://www.coac.arquitectes.cat/es/cambio-firma-portal-IIT>

**Links:**

[1] <http://www.coac.arquitectes.cat/es/cambio-firma-portal-IIT>

[2] <http://apisvc.coac.net:8086/installer/update-info>

[3] <mailto:visat.bcn@coac.net>

[4] <http://www.coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>